

LaPolíticaOnline

Inversionistas extranjeros vuelven a comprar deuda española al nivel anterior a la crisis

En el primer semestre del 2020, más del 50% de la deuda del Tesoro estará en manos de tenedores no residentes en España.

Por Tomás Rudich (Madrid)

La deuda pública española se 'extranjeriza' a los niveles anteriores a la crisis. En el primer semestre del 2020, más de la mitad de la deuda del Tesoro estará en manos de inversores extranjeros y se superará el máximo del 50,1% de abril de 2007.

Así lo asegura a LPO Salvador Jiménez Albert, analista económico y de mercados de AFI (Analistas Financieros Internacionales). "Estamos volviendo a los niveles previos a la crisis", afirma. Los inversores extranjeros cuentan actualmente con el 47,8% de la deuda y se espera que en las subastas de los primeros meses de 2019, que suelen ser las más fuertes del año, la tenencia de no residentes supere el 50%.

Según informó el lunes el Secretario General del Tesoro y Financiación Internacional, Carlos San Basilio, los inversores no residentes aumentaron en 2019 su tenencia de Letras y Bonos y Obligaciones del Estado desde alrededor del 40% hasta el 47,8% del total de la deuda del Tesoro. Los inversores españoles, entre ellos los bancos los gestores de fondos y las aseguradoras, cuentan actualmente con el 30,7% y el Banco de España con el 21,5% restante.

En agosto de 2012, los tenedores extranjeros contaban apenas con el 30,5% de la deuda del Tesoro. En siete años, pasaron a tener casi el triple: de 174.500 millones de euros de deuda a 470.600 millones. Los tenedores locales, en cambio, pasaron de contar con más del 60% de la deuda española en 2012 a la mitad.

En la medida en la que España salió de la crisis y las agencias de rating volvieron a subir la calificación de la deuda nacional, los inversores extranjeros se interesaron otra vez por los títulos españoles y desplazaron a los bancos. Junto a los no residentes creció también el peso del Banco de España en la deuda, pasando del 5% en 2012 al 21% actual (211.700 millones de euros).

"Cuando estalló la crisis financiera y de deuda soberana se produjo una fuerte salida de inversores extranjeros y esa deuda la tuvo que asumir la banca doméstica", explica Jiménez Albert. "Una vez superada la crisis, los inversores extranjeros han vuelto y el peso de la banca doméstica decae otra vez".

Los riesgos de la 'extranjerización'

La cada vez mayor presencia de inversores extranjeros es una buena noticia pero también implica un riesgo, advierte Jiménez Albert. "Que los inversores extranjeros compren deuda es positivo porque te financia más barato y abaratas costes. Pero si la situación económica se complica, que no es lo que esperamos de momento, los inversores extranjeros tienden a irse y la deuda española puede sufrir una mayor volatilidad".

El economista de AFI pone el ejemplo de Japón, que tiene una altísima deuda de más del 200% del Producto Interno Bruto (PIB) pero en su gran mayoría en manos de inversores locales, lo que constituye un reaseguro en caso de crisis.

El regreso de los inversores extranjeros se produce como consecuencia de las sucesivas subidas de las calificaciones de la deuda española. En septiembre, **Standard and Poor's** elevó la nota de España un escalón, de notable bajo (A-) a notable medio (A). **Fitch**, en tanto, mantuvo esta semana la calificación del bono en A- con perspectiva estable.

Los principales tenedores extranjeros de deuda son europeos (con Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, Suiza y Austria a la cabeza), pero los inversores asiáticos han registrado en el último año un fuerte crecimiento, según advirtió San Basilio, Secretario General del Tesoro. En algunas subastas sindicadas, los inversores asiáticos están superando ya el 10% del total de compras cuando hace un año no pasaban en algunos casos del 1,5%.

La deuda total del Tesoro se acerca al billón de euros. Si se incluyen las Comunidades Autónomas, donde los porcentajes de tenencia de deuda en manos extranjera son similares, la cifra total es de unos 1,2 billones de euros. Esto es un 96,7% del PIB, por encima del umbral recomendado por Bruselas.